

COMPañIA ACUICOLA GAMBENATTI S.A.

PORTOVIEJO, dieciseis de Febrero del dos mil diecisiete

Señor(a)

AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO

Ciudad.-

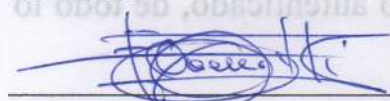
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMPañIA ACUICOLA GAMBENATTI S.A., otorgada el día dieciseis de Febrero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón PORTOVIEJO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AVENATTI MENDOZA MARIO GIOVANNY
AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMPañIA ACUICOLA GAMBENATTI S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO
PRESIDENTE

CEDULA: 1703817328



Firmado por

MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ

MARIA GABRIELA
CEVALLOS SAENZ
EC

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

D00064

Factura No.: 001-002-000008841

En la ciudad de PORTOVIEJO, el día de hoy dieciseis de Febrero del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1703817328 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMPAÑIA ACUICOLA GAMBENATTI S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ

Identificación: 1304761271

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVENATTI FERRO MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBUJA LAURA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2014-09-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-18

DIRECTOR GENERAL

PRIM DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 170381732-8

CÉDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
AVENATTI ALBUJA
MARIO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS
BAÑOS

FECHA DE NACIMIENTO **1963-01-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
PANNY RAMONA
MENDOZA CEDAÑO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 20-FEB-2014

002

002 - 0227

NÚMERO DE CERTIFICADO

1703817328

CÉDULA

AVENATTI ALBUJA MARIO FERNANDO

STO DGO TSACHILAS

PROVINCIA

SANTO DOMINGO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

CHIGUILPE

PARROQUIA

2

0

ZONA



(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA